



# Resolución Ministerial

N° 197-2017-PCM

Lima, - 1 AGO. 2017

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 054-2017-PCM se designó al señor Abel Aguilar Pretell, en el cargo de Secretario de Comunicación Social de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el señor Abel Aguilar Pretell ha formulado renuncia al cargo de Secretario de Comunicación Social de la Presidencia del Consejo de Ministros; la que resulta pertinente aceptar;

De conformidad con la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor ABEL AGUILAR PRETELL, al cargo de Secretario de Comunicación Social de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



FERNANDO ZAVALA LOMBARDI  
Presidente del Consejo de  
Ministros

